



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO: 18-SE-14-FB/2019
EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PERIODO: 2018-2021
EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN II, 40, 41, 42 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N COLONIA CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2018-2021, LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR; ANAYANCI DE JESÚS HERRERA HERNÁNDEZ, SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; JUAN FERNANDO ROMERO OLÁN, TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; JOVITA GÓMEZ VALENCIA, CUARTO REGIDOR; MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA, QUINTO REGIDOR; NURY GARDUZA DE LA CRUZ, SEXTO REGIDOR; RAFAEL DEL CARMEN CUNDAFE CONCEPCIÓN, SÉPTIMO REGIDOR; MARIBEL MORALES CRUZ, OCTAVO REGIDOR; JUAN CARLOS PALMA JIMÉNEZ, NOVENO REGIDOR; SILVIA SALINAS PALACIOS, DÉCIMO REGIDOR; RUTH PALMA HERNÁNDEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; KARLA CHABLE HERRERA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; NELSON VALENCIA CANO, DÉCIMO TERCER REGIDOR; SERGIO SÁNCHEZ GUZMÁN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; TODOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO EL CIUDADANO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN NÚMERO **18-SE-14-FB/2019** EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----



ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 17-SE-13-FB/2019, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019.
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES, POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, REPRESENTADO POR EL C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA, SECRETARIO DE FINANZAS, ASISTIDO POR EL L.C.P. JULIÁN ENRIQUE ROMERO OROPEZA, COMO SUBSECRETARIO DE INGRESOS, Y POR OTRA PARTE, EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ Y LA SINDICO DE HACIENDA DE INGRESOS, LIC. ANAYANCI DE JESÚS HERRERA HERNÁNDEZ, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, PROCEDA A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REALIZANDO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR Y EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PERIODO 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE LA SIGUIENTE MANERA:

C. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMENEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR;..... (PRESENTE)

C. ANAYANCI DE JESÚS HERRERA HERNÁNDEZ,
SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;..... (PRESENTE)

C. JUAN FERNANDO ROMERO OLÁN,
TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;..... (PRESENTE)

C. JOVITA GÓMEZ VALENCIA,
CUARTO REGIDOR;..... (PRESENTE)

C. MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA,
QUINTO REGIDOR;..... (PRESENTE)

C. NURY GARDUZA DE LA CRUZ,
SEXTO REGIDOR;..... (PRESENTE)



- C. RAFAEL DEL CARMEN CUNDAFE CONCEPCIÓN,**
SÉPTIMO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. MARIBEL MORALES CRUZ,**
OCTAVO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. JUAN CARLOS PALMA JIMÉNEZ,**
NOVENO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. SILVIA SALINAS PALACIOS,**
DÉCIMO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. RUTH PALMA HERNÁNDEZ,**
DÉCIMO PRIMER REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. KARLA CHABLE HERRERA,**
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. NELSON VALENCIA CANO,**
DÉCIMO TERCER REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. SERGIO SÁNCHEZ GUZMÁN,**
DÉCIMO CUARTO REGIDOR.----- (PRESENTE)

SEGUNDO.- SEGUIDAMENTE, EL CIUDADANO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, QUE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA REALIZADO, SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE PRESENTE EN ESTA SALA DE CABILDO CATORCE REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO Y EL DE LA VOZ, HACIENDO UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANO PRESIDENTE. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO: **18-SE-14-FB/2019**, EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. -----

TERCERO.- SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN Y A SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SUJETARA ESTA SESIÓN DE CABILDO NO. **18-SE-14-FB/2019**, EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, POR LO QUE SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN ALZANDO LA MANO. -----



UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SIRVA ASENTARLO EN ACTA Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU DESAHOGO. -----

CUARTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 17-SE-13-FB/2019, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA CON RELACIÓN A LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA, QUINTO REGIDOR, PROPONE AL HONORABLE CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚM. 17-SE-13-FB/2019. -----

HECHO LO ANTERIOR Y NO EXISTIENDO ALGUNA OTRA PROPUESTA MÁS REFERENTE AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL QUINTO REGIDOR. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES Y PREGUNTA: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 17-SE-13-FB/2019, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE 2019; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SOMETA APROBACIÓN EL ACTA NO. 17-SE-13-FB/2019. -----



EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 17-SE-13-FB/2019; POR LO QUE PREGUNTA A LOS SEÑORES REGIDORES: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 17-SE-13-FB/2019, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE 2019; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO EL PUNTO DE ACUERDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, MENCIONA: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -----

QUINTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES, POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, REPRESENTADO POR EL C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA, SECRETARIO DE FINANZAS, ASISTIDO POR EL L.C.P. JULIÁN ENRIQUE ROMERO OROPEZA, COMO SUBSECRETARIO DE INGRESOS, Y POR OTRA PARTE, EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPRESENTADO POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ Y LA SINDICO DE HACIENDA DE INGRESOS, LIC. ANAYANCI DE JESÚS HERRERA HERNÁNDEZ, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPÁL. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES, MANIFIESTA QUE: EL OBJETIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES, EN PRIMER LUGAR, LAS PARTES CONVIENEN EN COORDINARSE PARA QUE EL EJECUTIVO ESTATAL, ASUMA DE MANERA EXCLUSIVA LAS FUNCIONES DE ADMINISTRACIÓN, RESPECTO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DEL IMPUESTO



SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES DE CONTRIBUYENTES DOMICILIADOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL AYUNTAMIENTO. EN SEGUNDO LUGAR, BAJO EL ESQUEMA ANTERIOR EL AYUNTAMIENTO, DELEGA A EL EJECUTIVO ESTATAL LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO, LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE TABASCO, CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE TABASCO Y DEMÁS RELATIVAS Y APLICABLES, REFERENTES AL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DEL COBRO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES RESPETIVAMENTE, LOS CUALES DEBEN REGISTRAR UN FLUJO DE EFECTIVO. FINALMENTE QUEDAN ESTIPULADAS EN EL CONVENIO, LAS FUNCIONES EN MATERIA FISCAL, LAS FUNCIONES EN MATERIA CATASTRAL, LA COMPETENCIA PREVISTA EN LA LEY, LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES, DEL PAGO O RECAUDACIÓN OBTENIDA, REPORTES DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTO DE PAGO, CONCILIACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, FORMATOS OFICIALES DE PAGO Y DEMÁS DOCUMENTOS JURÍDICOS, PUBLICIDAD, NORMATIVIDAD, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CONFIDENCIALIDAD, CAUSAS DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO, MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DEL CONVENIO, RELACIÓN LABORAL, INTERPRETACIÓN Y FUERO, VIGENCIA DEL CONVENIO, REVOCACIÓN DE CONVENIO ANTERIOR, ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, ASI COMO EL FINANCIAMIENTO DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL. AGREGA EL CIUDADANO DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL, QUE EN EL MUNICIPIO EXISTE EL ANTECEDENTE DE HABER PARTICIPADO EN ESTE TIPO DE ACUERDO MEDIANTE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA CATASTRAL CELEBRADO ENTRE “EL EJECUTIVO ESTATAL” Y “EL AYUNTAMIENTO”, EL AÑO DE 1998, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ORDINARIO NÚMERO 13047, SUPLEMENTO 5864 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE 1998, MEDIANTE EL CUAL ACORDARON QUE LA OPERACIÓN DEL CATASTRO PASÓ A SER ASUMIDA POR AQUEL, PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LA HACIENDA MUNICIPAL, MISMO QUE QUEDARÁ REVOCADO A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO REFERIDO. FINALMENTE MANIFIESTA EL CIUDADANO DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL QUE LA FORMA CONVENIDA EN QUE EL EJECUTIVO ESTATAL REEMBOLSARÁ AL MUNICIPIO LOS MONTOS COBRADOS POR SU CUENTA, PRODUCTOS DE ESTE CONVENIO, SERÁ LA SIGUIENTE: -----

PROCEDIMIENTO DE PAGO.

EL PORCENTAJE EQUIVALENTE AL MONTO DE LA LIQUIDACIÓN TOTAL DESPUÉS DE LAS DEDUCCIONES DE LOS CONCEPTOS ESTIPULADOS POR CONCEPTO DE COMISIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS CONVENIDOS, DERIVADOS DEL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS MEDIANTE LAS OFICINAS AUTORIZADAS PARA TALES EFECTOS POR LA MISMA, SERÁ DEPOSITADO A “EL



AYUNTAMIENTO”, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA LOS DÍAS LUNES, A LA CUENTA DE CHEQUES EN :

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

BANCO: BANAMEX

CUENTA: 0112823616

CLABE: 012790001128236163

SUCURSAL: 7681

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO LIC ALEJANDRO CADENAS MORALES, DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SI TIENEN ALGUNA PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TEMA EN CUESTIÓN, SIN QUE SE PRESENTARA ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL CIUDADANO LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; **RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. --

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -----

SEXTO.- EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO SECRETARIO MANIFIESTA: CIUDADANO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO, REFERENTE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** ----

POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, MENCIONA: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERON APROBADOS PARA ESTA LA SESIÓN DE CABILDO NO. **18-SE-14-FB/2019** EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SE SIRVA TURNAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, CUMPLIRLOS Y HACERLOS CUMPLIR. SIENDO LAS **TRECE** HORAS CON **CUARENTA Y OCHO** MINUTOS DEL DÍA **DIECINUEVE** DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,



PROCEDO A CITAR A LOS REGIDORES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN LA CUAL SE LLEVARÁ A EFECTO PREVIA INVITACIÓN; POR LO QUE REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE DA POR CLAUSURADO TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----

C. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ANAYANCI DE JESUS HERRERA
HERNANDEZ.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. JUAN FERNANDO ROMERO OLÁN.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. JOVITA GÓMEZ VALENCIA.
REGIDOR

C. MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA.
REGIDOR

C. NURY GARDUZA DE LA CRUZ.
REGIDOR

C. RAFAEL DEL CARMEN CUNDAFE
CONCEPCIÓN.
REGIDOR

C. MARIBEL MORALES CRUZ.
REGIDOR

C. JUAN CARLOS PALMA JIMÉNEZ.
REGIDOR

C. SILVIA SALINAS PALACIOS.
REGIDOR

C. RUTH PALMA HERNÁNDEZ.
REGIDOR

C. KARLA CHABLE HERRERA.
REGIDOR

C. NELSON VALENCIA CANO.
REGIDOR

C. SERGIO SÁNCHEZ GUZMÁN.
REGIDOR

LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO